

Secretaría Académica Dirección General Área académica Ciencias de la Salud

Oficio No.

Mtra. María Matilde Ortega Labourdet Directora de la Facultad de Odontología Región Xalapa

0000900

Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha, 2 de febrero, publicado y dado a conocer en la Facultad de Odontología, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado				
CLINICA DE PROSTODONCIA INTEGRAL	5	SEC1	IOD		DESIERTA				
CLINICA ESTOMATOLOGICA INTEGRAL	5	SEC4	IOD		DESIERTA				
FARMACOLOGIA	6	SEC2	IOD		DESIERTA				
ANATOMIA HUMANA II	7	SEC2	IOD		DESIERTA				
ANATOMIA HUMANA II	7	SEC3	IOD		DESIERTA				
DIAGNOSTICO RADIOGRAFICO	5	SEC1	IOD		DESIERTA				
OPERATORIA DENTAL II	6	SEC2	IOD		DESIERTA				
ODONTOLOGIA LEGAL	3	SEC1	IOD		DESIERTA				
ODONTOLOGIA COSMETICA	5	SEC3	IOD		DESIERTA				

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz" Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

FEBRERO 17 de 2017

Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo

Directora General del Área de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin

C.c.p. Archivo



A la C. **Dr. José Raúl Trujillo**Director General de Recursos Humanos
Presente

0000898

El (la) C. RAFAEL ALONSO NUÑEZ, participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, de la Facultad Odontología de la Región Xalapa, obteniendo resultado DESIGNADO.

	FECHA DE CONVOCATORIA			LICACIÓ SULTAD		
	69 Estatuto onal Acadén					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
-	_	-	-			

PUBLIC	FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			DE DESIG R EL CONS NICOU ÓR QUIVALEN	SEJO GANO	
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico			
DÍA	MES	AÑO	DÍA MES AÑO			
07	02	2017	10	02	2017	

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura, Maestría y Doctorado avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 3307549, 8511938 y 8760547 por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de asignatura B, toda vez que es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
OPERATORIA DENTAL II	15163	6	SEC2	IOD	CIRUJANO DENTISTA

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
 - es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz" Xalapa, Ver., 17 de febrero de 2017

MARIA CONCEPCION SANCHEZ ROVELO
DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.e.p. Secretaría Académica. Conocimiento C.e.p. Dirección de Personal. Mismo fin C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin C.e.p. Archivo



0000897

A la C. **Dr. José Raúl Trujillo**Director General de Recursos Humanos
Presente

El (la) C. ELISA MONTALVO GOMEZ, participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, de la Facultad Odontología de la Región Xalapa, obteniendo resultado DESIGNADO.

	FECHA DE CONVOCATORIA			LICACIÓ SULTAD	
	69 Estatuto onal Acadén				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
-	-	-	-	-	-

FECHA DE, PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICOU ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
07	02	2017	10	02	2017

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 6725899 y 8592650 por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de asignatura B, toda vez que es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
DIAGNOSTICO RADIOGRAFICO	15162	5	SEC1	IOD	CIRUJANO DENTISTA

- (4) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (5) Docente de asignatura A Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(6) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

Es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz" Xalapa, Ver., 17 de febrero de 2017

MARIA CONCERCION SANCHEZ ROVELO DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.e.p. Secretaría Académica. Conocimiento C.e.p. Dirección de Personal. Mismo fin C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin C.e.p. Archivo



0000896

A la C. **Dr. José Raúl Trujillo**Director General de Recursos Humanos
Presente

El (la) C. PABLO RAFAEL ALBA BLAZQUEZ, participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, de la Facultad Odontología de la Región Xalapa, obteniendo resultado DESIGNADO.

	CHA DE OCATO			ICACIÓ SULTAD	
	9 Estatuto nal Acadén				
DÍA	MES	AÑO	DÍA MES		AÑO
-	-	-	-	-	-

PUBLIC	CHA DE, CACIÓN I VISO	DE	POF TÉCN	DE DESIG R EL CONS NICOU ÓR QUIVALEN	SEJO RGANO NTE	
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico			
DÍA	MES	AÑO	DÍA MES AÑO			
07	02	2017	10	02	2017	

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 997866 y 3279316 por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de asignatura B, toda vez que es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
ANATOMIA HUMANA II	7042	7	SEC2	IOD	CIRUJANO DENTISTA
ANATOMIA HUMANA II	7049	7	SEC3	IOD	CIRUJANO DENTISTA

- (4) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (5) Docente de asignatura A Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

- (6) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
 - es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 17 de febrero de 2017

MARIA CONSEPCION SANCHEZ ROVELO
DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin C.c.p. Archivo



0000895

A la C. **Dr. José Raúl Trujillo**Director General de Recursos Humanos
Presente

El (la) C. AUGUSTO CESAR BIBIANO FERNANDEZ, participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, de la Facultad Odontología de la Región Xalapa, obteniendo resultado DESIGNADO.

FECHA DE CONVOCATORIA			ICACIÓ SULTAD		
	9 Estatuto nal Acadén				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
-	-	-	-	-	-

PUBLIC	FECHA DE, PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICOU ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico			
DÍA	MES	AÑO	DÍA MES AÑO			
07	02	2017	10	02	2017	

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 45199113 y 7871004 por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de asignatura B, toda vez que es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
CLINICA DE PROSTODONCIA INTEGRAL	6892	5	SEC1	IOD	CIRUJANO DENTISTA
ODONTOLOGIA COSMETICA	28376	5	SEC3	IOD	CIRUJANO DENTISTA

- (7) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (8) Docente de asignatura A Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

- (9) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
 - es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 17 de febrero de 2017

MARIA CONCEPCION SANCHEZ ROVELO DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.e.p. Secretaría Académica. Conocimiento C.e.p. Dirección de Personal. Mismo fin C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin C.e.p. Archivo



Secretaría Académica Dirección General Área académica Ciencias de la Salud

Oficio No.

Mtra. María Matilde Ortega Labourdet Directora de la Facultad de Odontología Región Xalapa

Universidad Veracruzana

0000894

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha, 7 de febrero, publicado y dado a conocer en la Facultad de Odontología, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
CLINICA DE PROSTODONCIA INTEGRAL	5	SEC1	IOD	AUGUSTO CESAR BIBIANO FERNANDEZ	DESIGNADA
ANATOMIA HUMANA II	7	SEC2	IOD	PABLO RAFAEL ALBA BLAZQUEZ	DESIGNADA
ANATOMIA HUMANA II	7	SEC3	IOD	PABLO RAFAEL ALBA BLAZQUEZ	DESIGNADA
DIAGNOSTICO RADIOGRAFICO	5	SEC1	IOD	ELISA MONTALVO GOMEZ	DESIGNADA
OPERATORIA DENTAL II	6	SEC2	IOD	RAFAEL ALONSO NUÑEZ	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz" Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave FEBRERO 17 de 2017

Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo

Directora General del Área de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin

C.c.p. Archivo